

CONSULTAS DE LOS INTERESADOS

COMPRA DIRECTA AMPLIADA 32/2015

1. Me dirijo a usted para consultar referente a la presentación de la propuesta de la obra, ¿en qué modalidad se deberá presentar la oferta (con rubrado detallando cada ítem)?, y al final realizar un resumen aclarando monto por mano de obra, monto por materiales, monto de impuestos.

R- Tal como se indicó en la visita previa obligatoria, no es necesaria la apertura del rubrado.

2. En visita de obra se especificó que no era necesario la sustitución de la ventana de los baños, pero en la memoria se especifica que es necesario la sustitución, ¿cuál es el criterio que se toma?

R- Lo correcto es lo indicado en los recaudos: sí se sustituyen las ventanas de los baños.

Departamento de Compras y Contrataciones